

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ABL PHARMA ECUADOR S.A.**

En Quito a los 20 días del mes de Abril de 2018, a las 10:00 am horas, en las oficinas de CorralRosales situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto Piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. y LIBRA-PHARM GMBH, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ABL PHARMA ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO O Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE ACCIONES
GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. (Representada por el (Sr. Xavier Rosales Kuri)	559.999	559.999
LIBRA-PHARM GMBH (Representada por el Sr. Xavier Rosales Kuri)	1	1
TOTAL	560.000	560.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador Serie B correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2017.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2018.
6. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
7. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRIMER ADMINISTRADOR SERIE B CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-**

Se da lectura al informe presentado por el Primer Administrador Serie B correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor.

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-**

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

- 5. APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el presupuesto para el ejercicio 2018 presentado por el Primer Administrador Serie B.

- 6. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-**

La Junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Sr. Patricio Alvarez por el respectivo período estatutario y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

- 7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Por unanimidad se resuelve designar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2018. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 am. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-Hoc



Rafael Rosales Kuri
Grünenthal Ecuatoriana Cia. Ltda.
Accionista



Rafael Rosales Kuri
LIBRA-PHARM GMBH
Accionista

